

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA CONJOL S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONJOL S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 18 de octubre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-
el 18 de octubre de 2000.

0007819

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

Además se reforma el ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la ochocientas..."

NRdeV/MLM

Guayaquil

W. M. ...

...

...

...